IPS SALUD MEDICAL S.A.S Calidad Humana y Segura

NIT. 900.444.808-4

IPS SALUD MEDICAL S.A.S
900.444.808-4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INDIVIDUAL
A 31 de Diciembre de 2017
EXPRESADO EN $ Colombianos

CONCEPTO	NOTA		
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes del efectivo	5	24.979.344	
Deudores comerciales	6	16.073.314	
Intangibles		50.390.866	
Inventarios		1.509.540	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**92.953.064**	
Propiedades planta y equipo	7	72.236.453	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		72.236.453	
TOTAL ACTIVO		165.189.517	
PASIVO			
Acreedores Comerciales	8		-
Beneficios a empleados	9		83.741.660
			3.890.275
PASIVO CORRIENTE			-
			87.631.935
PASIVO A LARGO PLAZO			-
TOTAL PASIVO			87.631.935
PATRIMONIO			
Capital	10		200.000.000
Resultado acumulada Efecto de Adopcion NIIFESFA			(96.961.775)
Perdidas de ejercicios anteriores			(25.517.044)
Utilidad del Ejercicio			36.401
TOTAL PATRIMONIO			**77.557.582**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			165.189.517

CLAUDIA LILIANA PARRA GOMEZ
Gerente

ROCIO PITA DURAN
Contador Publico
T.P. 70310-T

IPS SALUD MEDICAL S.A.S
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA EL PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2017
NIT 900.444.808-4
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	
Ingresos de actividades ordinarias	11	133.745.000
Costo de ventas	12	83.851
Utilidad Operacional		**133.661.149**
Otros ingresos		87.278
Gastos de ventas y distribución	13	(12.513.950)
Gastos de administración	14	(119.681.365)
Gastos Financieros	15	(1.516.711)
Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE		**36.401**
Gasto por impuesto a la renta y Cree		
Utilidad del período		**36.401**

CLAUDIA LILIANA PARRA GOMEZ
GERENTE

ROCIO PITA DURAN
Contador Publico

IPS SALUD MEDICAL S.A.S
NIT. 900.444.808-4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

IPS SALUD MEDICAL S.A.S, en adelante la Entidad comercial, fue constituida mediante documento privado de 2011/04/25 de Asamblea General de Accionistas inscrita en la cámara de Comercio de Bucaramanga el 2011/06/21 bajo el No. 93434 del libro 9. El objeto social de la Entidad comercial es prestación de servicios de salud.

IPS SALUD MEDICAL S.A.S tiene su domicilio principal en el municipio de Bucaramanga, en el departamento de SANTANDER, República de Colombia. Las reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes actas:

- Acta 006 2016/05/02 Asamblea General 2016/05/31
- Acta 006 2016/07/29 Asamblea Extraordinaria 2016/09/29

La Entidad tiene una vigencia indefinida.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo
Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, **IPS SALUD MEDICAL S.A.S** se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.
Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición
Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos ($.000)

d) Uso de estimaciones y juicios
La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:
a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.
Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.
Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.
Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.
Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.
La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

b) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

c) Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

d) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.
Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

e) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.
El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

f) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.
Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.
El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.
Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.
Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4 IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta y CREE comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales,

utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.
La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25%. Igualmente se calcula una provisión de impuesto de renta para la equidad (CREE) a una tarifa del 9%. Los responsables del CREE tienen la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud.

c) Autorretención del Impuesto CREE

A partir del 1° de septiembre del 2013, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de autor retenedor.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Caja	24.427.162
Bancos	552.182
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	**24.979.344**

Los recursos disponibles no tivueron restriccion alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a la vigencia 2016

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES

Al cierre del año el saldo de los deudores esta constituido en su mayoria por los clientes nacionales. El detalle de la cuenta a Diciembre 31 es el siguiente:

Clientes	12.600.000
Anticipo de Impuestos y contribuciones	1.472.000
Aanticipos y Avances a proveedores	2.001.314
Subtotal	**16.073.314**
Deterioro	-
Total Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	**16.073.314**

El deterioro de la cartera se estimo de acuerdo con el analisis de recuperabilidad de la cartera a la fecha de cierre. La entidad evalua anualmente los porcentajes de perdida de cartera de clientes y utiliza estos porcentajes como insumo para el analisis anual de deterioro de cartera. Las estimaciones no incluyen perdidas esperadas por futuros incumplimientos, sino que se basan en hechos realizados a la fecha de cierrre.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de propiedad, planta y equipo

	Costo	Depreciacion	Neto
Equipo Medico cientifico	58.797.033		58.797.033
Equipo de oficina	16.652.059	3.212.639	13.439.420
		-	-
Total propiedad, planta y Equipo	**75.449.092**	**3.212.639**	**72.236.453**

NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	**2.017**
Costos y Gastos por pagar	577.150
Deudas con Accionistas o Socios	80.000.000
Retencion en la fuente	1.337.010
Retenciones y aportes de nomina	1.715.500
Anticipos y Avances Recibidos	112.000
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corto plazo	**83.741.660**

NOTA 9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por el concepto de sueldos, cesantias, intereses y vacaciones consolidadas:

Concepto	**2.017**
Cesantias consolidadas	2.512.915
Intereses sobre cesantias	160.671
Vacaciones consolidadas	1.216.689
Total	**3.890.275**

-

NOTA 10. CAPITAL

El Detalle del capital esta compuesto por capital suscrito y pagado por $200,000,000

Concepto	**2.016**
Capital Autorizado	200.000.000
	-
Total capital suscrito y pagado	**200.000.000**

NOTA 11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la comercializacion de medicamentos para consumo humano

NOTA 12. COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos de a la transformacion de la materia prima, mano de obra ra directa y contratos de prestacion de servicios.

NOTA 13. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas a 31 de Diciembre comprenden las erogaciones incurridas en razon a obtener los ingresos por ventas o descuentos concedidos por pronto pago a los clientes.

Concepto	Valor
Gastos Medicos y Drogas	1.488.489
Servicios	11.025.461
Total	**12.513.950**

NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuacion se detallan los gastos de administracion:

a. El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratacion directa de personal.

b. Los servicios incluyen conceptos como aseo y vigilancia, administracion, servicios publicos, Transporte fletes y acarreos y otros prestacion de servicios relacionados.

Concepto	**Valor**
Gasto de personal	82.976.112
Honorarios	13.676.333
Impuestos	5.753.123
Seguros	3.684.455
servicios	1.535.679
Gastos legales	2.534.626
Mantenimientos Y Reparaciones	2.225.641
Gastos de Viaje	2.620.238
Depreciaciones	987.706
Diversos	3.687.452
Total Gastos de Administracion	**119.681.365**

NOTA 17. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos Financieros corresponden a gastos bancarios,descuentos y gastos extraordinarios

Concepto	Valor
Gastos Financieros	15.000
Gastos Diversos	1.501.711
Total	1.516.711

CLAUDIA LILIANA PARRA GOMEZ
Gerente

ROCIO PITA DURAN
Contador Publico
T.P. 70349-T